



SESIÓN PLENARIA

10. Pregunta N.º 94, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a si se va a aceptar la quita de la deuda de 800 millones de euros ante las informaciones publicadas sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0094]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 94, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a si se va a aceptar la quita de la deuda de 800 millones de euros ante las informaciones publicadas sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta, y buenas tardes de nuevo,

Sra. Buruaga, los cántabros sabemos desde noviembre de 2023 que el Gobierno de España preparaba la llamada quita de la deuda autonómica y lo hace por el pacto de investidura suscrito con Izquierda Republicana, sabe usted que a los regionalistas ese pacto no nos gusta.

En mayo de este año se presentó y se abrió la consulta pública de la ley, tramitada al efecto en el Congreso. El Gobierno de Cantabria remitió unas alegaciones -si se pueden llamar así- vagas, imprecisas, el último día de plazo en las que no da ningún argumento serio para oponerse a la quita de la deuda, en línea con la postura que viene manteniendo desde antes de conocer se las cifras de la condonación definitivas, antes ya ustedes se habían negado a ello.

Según el planteamiento del Gobierno de la nación a nuestra comunidad le corresponde una quita de 809 millones de euros, lo que supone un ahorro de más de 20 millones de euros en intereses. Ante esa realidad su posición siempre ha sido el no por el no sin ninguna explicación más, una reacción más propia de una niña enfurruñada en el colegio que de una presidenta de un Gobierno.

Por ello, señora presidenta, le pregunto si este verano la ha servido para reflexionar, para hacer números y para replantearse su postura sobre acogerse o no a la condonación.

Sra. Buruaga ¿se va a acoger Cantabria la quita de la deuda propuesta por el Gobierno de España? Espero que nos dé razones fundadas para justificar su posición y que no se limite a leer una vez más, el argumentario que le manda Feijoo desde Madrid.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta a la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáez de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáez de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Sra. Fernández, escuche con atención esta declaración: "El Sr. Montoro no puede pretender vía condonación de deuda, sustituir el debate. El debate es insustituible porque estamos hablando de los próximos 10 años en materia de financiación" María Jesús Montero, consejera de Andalucía,

Ella ha cambiado de opinión ahora que es ministra del Reino de España yo no, lo digo alto y claro, Cantabria no va a caer en la trampa de condonación, primero, porque es una gran mentira, nadie nos condona ni nos perdonan nada y segundo, porque es un negocio ruinoso para los cántabros a los que he jurado defender.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias de nuevo, señora presidenta.



Pues nada, nuestros temores se han cumplido, porque no nos ha dado ni una sola, ni un solo dato, ni un solo dato serio, riguroso, para justificar ese no a la quita de la deuda, pero se ha limitado a repetir, pues lo que nos lleva diciendo meses y meses, el argumentario que, como les decía en mi primera intervención, le envían desde Génova 13 del que usted no se sale ni un solo centímetro y para nosotros, presidenta, es un papelón frente a los cántabros.

Mire, Sra. Buruaga, por culpa de su sectarismo, de su seguidismo acérrimo a los postulados de Feijoo, Cantabria va a quedar condenado a una vez más, porque no se equivoque, no intente equivocarse a los cántabros, son intereses partidistas, son intereses electorales del Partido Popular a nivel nacional los que están guiando la marcha del Gobierno de Cantabria y no los intereses de Cantabria.

Mire, qué nos ha hablado usted, le voy a decir algo que no sé si ustedes se acuerdan. Mire, señora presidenta, le voy a recordar lo que pasó en marzo de 1996 cuando el PP ganó las elecciones y necesitaba pactar para gobernar España ¿con quién lo hizo? ¿sabe con quién lo hizo? Con los nacionalistas, si los padres de Junts y de todos estos y rompieron la gestión única de impuestos que había en España y cambiaron la financiación autonómica. ¿Sabe cómo lo hicieron de manera unilateral? Sin contar con las comunidades autónomas, contando solo con Cataluña ¿Sabe cómo lo hizo? De manera expés en el Congreso ¿a qué le recuerda? Fíjese que solo lo hicieron y las mismas críticas que ustedes están haciendo aquí las hacían entonces los socialistas. Así que no están para dar lecciones.

Mire, Sra. Buruaga, yo le voy a pedir que se centre, que se centra en los problemas que tienen los cántabros y que acepte la quita de la guerra de la deuda, porque con ese ahorro de los intereses nos ayudaría a solucionar problemas que tienen los cántabros, los problemas de verdad, poner en marcha la adecuación salarial de los docentes, que llevan meses manifestándose y están cansados de desprecios y humillaciones; contratar traumatólogos para el hospital de Laredo y frenar el desmantelamiento al que está sometida la sanidad de Cantabria con este gobierno; reducir las listas de espera de dependencia; poner en marcha los planes de prevención de riesgos naturales, que llevan 2 años como bien se ha dicho antes, sin convocarse; pagar el dinero que les deben a nuestros ganaderos o poner en marcha un verdadero plan de emancipación juvenil.

Pero claro señora presidenta conociendo ya después de dos años y medio su forma de gestionar este Gobierno, entendemos que no quiere aceptar la quita de la deuda ¿Por qué? Porque acogerse a la quita supone contar con más recursos, y significa que ustedes y todo su Gobierno, todos los que les rodean, ya no tienen excusas ni justificación, ya no le pueden echar la culpa de todo lo que pasa en Cantabria, Madrid. Gobiernen, trabajen, quedan 3 días en el Congreso de los Diputados para presentar enmiendas, lo va a hacer su homólogo, un presidente del Partido Popular, La Rioja, va a intentar mejorar el cálculo en favor de los intereses de los riojanos. Haga usted lo mismo en Cantabria.

Miren, si lo han dicho los asturianos, el presidente asturiano ha sido claro, no me gusta el cálculo, pero voy a intentar mejorable, como sea. ¿Por qué? Porque tengo que defender los intereses de mis ciudadanos y usted está demostrando que no defiende los intereses de esta tierra.

Miren, los regionalistas en este asunto tenemos muy clara nuestra postura, y la decimos sin complejos, sin mirar a Madrid ni a Cataluña, lo decimos únicamente pensando en Cantabria. La quita es beneficiosa para esta comunidad autónoma, le instamos a pensar por una vez en nuestros intereses, antes de los intereses de Feijoo, no hipoteque a los cántabros y acójase a la quita.

Mire, Feijoo y Ayuso no se lo van a agradecer, pero los cántabros y cántabras si se lo van a agradecer presidenta. Piénselo de verdad.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Señora diputada, la verdad es que es asombroso con qué facilidad hace suyo el relato del sanchismo, por minutos me parecía a usted la María Jesús Montero cántabra, yo sé que esto es un tema árido, pero perdóneme, no se ha leído usted el anteproyecto de ley o eso o miente a sabiendas que es todavía peor ¡qué nivel! ¡qué nivel!

No me hable de rigor, no me hable de trabajo cuando usted sale a esta tribuna a decir lo que dice y cómo lo dice. Dice usted, dicen ustedes que nos quitan una deuda de 800 millones de euros. Falso, no hay quitas, señoría, hay más deuda porque la deuda no desaparece solo cambia de bolsillo y se mutualiza, se reparte entre todos los españoles.

Para que usted lo entienda, escúcheme y así aprenderá algo, después de esta maniobra triler, cada cántabro...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio.



LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): ...deberá 461 euros más, 1.368 euros menos por la deuda autonómica, pero 1.829 euros más como español todo eso para que los catalanes paguen 300 euros menos.

¿Quería datos? Ahí los tienen, nosotros 461 euros más, los catalanes 300 menos. ¿A usted le parece esto una quita? Pues a mí me parece un engaño colosal. Pero es que además a cada cántabro se le condenaría en 524 euros menos que la media 1.300 frente a los 1.892 de la media o los 2.129 de un catalán.

Porque sí señorías, estamos ante una operación política resuelta, de forma arbitraria para satisfacer las exigencias del separatismo y la permanencia de Sánchez en el poder, y la verdad es que me sorprende, me sorprende que acepten ustedes este expolio a la solidaridad interterritorial como un mal menor, pero yo no, yo no lo voy a hacer.

Dice usted que nos ahorramos 20.000.000 de intereses al año falso otra vez, porque el ahorro de intereses, enmienda, minimiza, minimiza al elegir el Gobierno de España los FLA con los tipos más bajos, que son los que menos ahorros suponen.

Para que se hagan una idea, estaríamos el ahorro en intereses hasta el 2028 y lo que es aún peor, es una condonación en diferido porque se dilata en el tiempo puesto que los préstamos ojo a esto, siguen generando interés es hasta su vencimiento. Eso significa que en el FLA del 24 seguiremos pagando intereses a razón de 8.000.000 de euros al año hasta su vencimiento, en el 29 vamos a acabar pagando 40.000.000 de un total de 78 por un préstamo condonado, fíjense qué burla, es una auténtica tomadura de pelo, la misma tomadura de pelo que decirle hoy a los cántabros que los ahorros obtenidos se pueden dedicar a construir hospitales, a contratar, traumatólogos, a pagar, a los docentes, a mejorar la educación, la sanidad, los servicios sociales es radicalmente falso, y usted lo sabe por qué no pueden ser utilizados para incrementar el gasto computable en la regla de gasto, no lo digo yo, no lo dice el Partido Popular, lo ha dicho la AIReF y lo pone negro sobre blanco ese anteproyecto de ley que usted no se ha leído porque se hubiera leído, no diría lo que está diciendo.

Así que, señora portavoz, abandona la política pequeña y la mentira. Todo el mundo sabe lo que yo pienso y todo el mundo sabe a quién favorece este acuerdo político que sirvió para comprar la investidura de Pedro Sánchez, con el dinero de todos, a Pedro Sánchez y a los independentistas, un acuerdo impuesto no hay negociación posible en un anteproyecto de ley no sé a qué dedicamos el tiempo en este Parlamento, injusto arbitrario, que solo busca un traje a medida del independentismo, que prima a quien más gasta, que prima y favorece a quien sube los impuestos a los ciudadanos para poder seguir gastando.

Nosotros no hemos pedido esta condonación, no la han perdido las comunidades autónomas y tenemos que seguir acudiendo al FLA para financiarnos.

Nosotros hemos recortado la deuda de esta comunidad autónoma hasta el 17 por 100 del PIB, hemos hecho los deberes y gracias a esa solvencia podemos por primera vez desde el año 2014 salir a los mercados a refinanciarnos y hemos refinanciados FLA del año 2023 con un ahorro real; ese sí de 23.000.000 de euros en 10 años.

Señora diputada, esta no es una cuestión ideológica, aquí no hay consignas de partido, aquí no hay seguidismo, aquí hay responsabilidad e interés de región, aquí se trata de defender los intereses de los cántabros frente a los privilegios de los territorios y la desigualdad entre ciudadanos y nosotros vamos a dar esa batalla democrática con ustedes o sin ustedes las veces que haga falta, no se confundan yo ni soy Pedro Sánchez, ni tampoco admito lecciones de reivindicación de un regionalismo, por cierto, plegado durante los últimos ocho años en Madrid a Sánchez y a todos los decretos de Pedro Sánchez.

La única solución real y efectiva es la financiación autonómica, multilateral y transparente, y le anuncio ya disponemos de un borrador de alegaciones al anteproyecto de ley, que es lo que se presenta a los anteproyectos de ley que formalizaremos antes del 10 de octubre y por supuesto llegar al momento recurriremos a todos los tribunales en las instancias, que nerviosismo por Dios, cómo hemos avanzado.

Muchas gracias.

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): No le he visto quejarse cuando dejo a cualquiera de sus compañeros hablar de más y yo no le he cortado, no le he cortado a su compañera, o sea que, Sr. Hernando, no sé sulfure tanto.